

Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Hacia la aplicación de un enfoque basado en riesgos

IV Jornada de Prevención de Lavado de Activos, 2 de agosto de 2016

Conferencia: "Propuesta de mejora de la Norma Profesional en ciencias económicas"

Expositor: Raul Saccani



Entendiendo el riesgo de Lavado de
Activos y Financiación del
Terrorismo

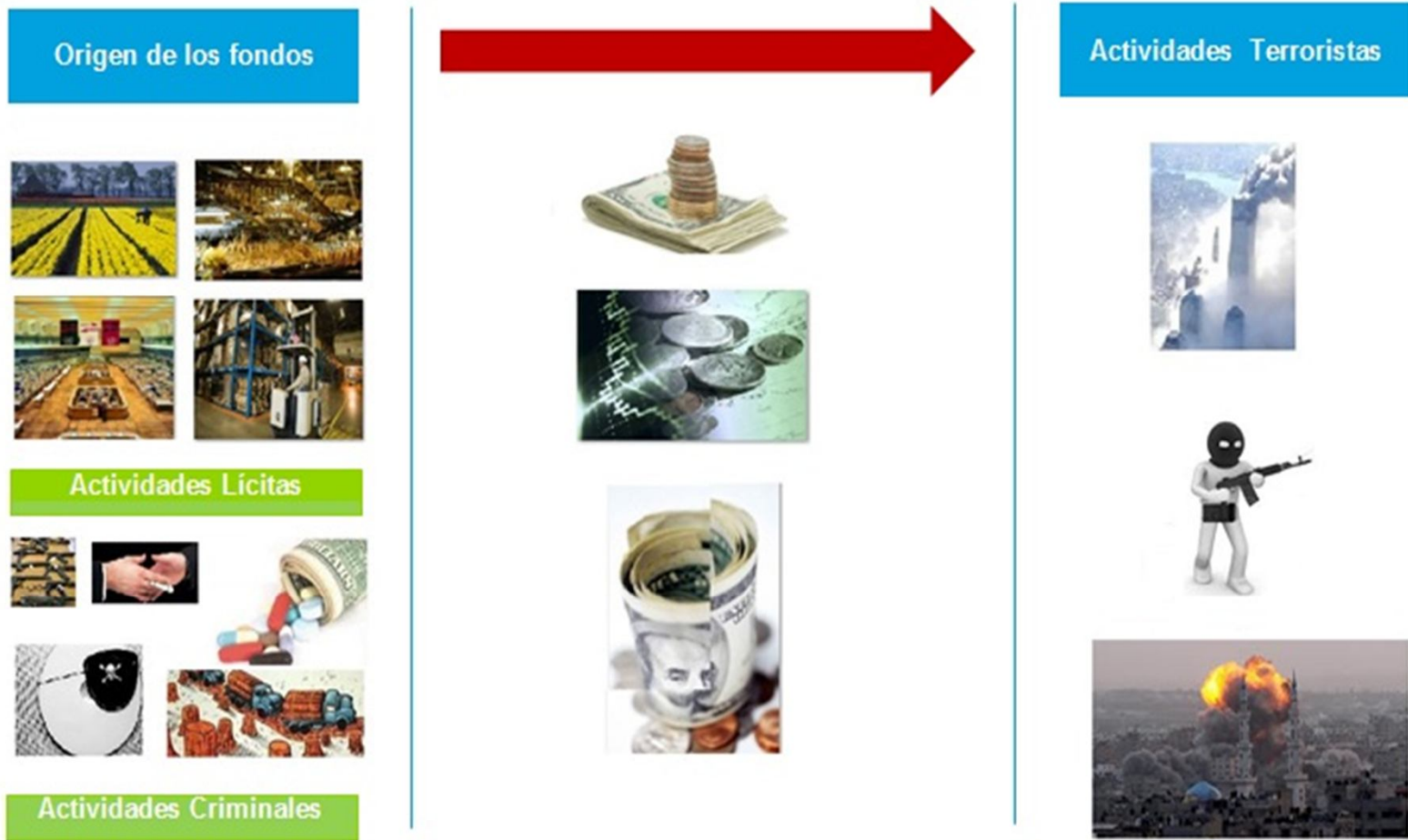
Conceptos Generales de LA y FT

¿Qué es el lavado de activos (LA)?



¿Qué es la financiación del terrorismo (FT)?

Proveer, entregar, recibir, administrar, aportar, custodiar bienes o **recursos**, directa o indirectamente, o realizar **cualquier otro acto que promueva, apoye o financie económicamente** a grupos armados al margen de la ley, grupos terroristas o la realización de **actividades terroristas**.



Entidades con mayor nivel de riesgo

Los siguientes son algunos de los tipos de Organizaciones consideradas de mayor riesgo para la realización de actividades de lavado de activos:



Casas de cambio



Casinos y juegos de azar



Comercialización de vehículos



Comercialización de metales preciosos



Agencias de Viaje



Hoteles



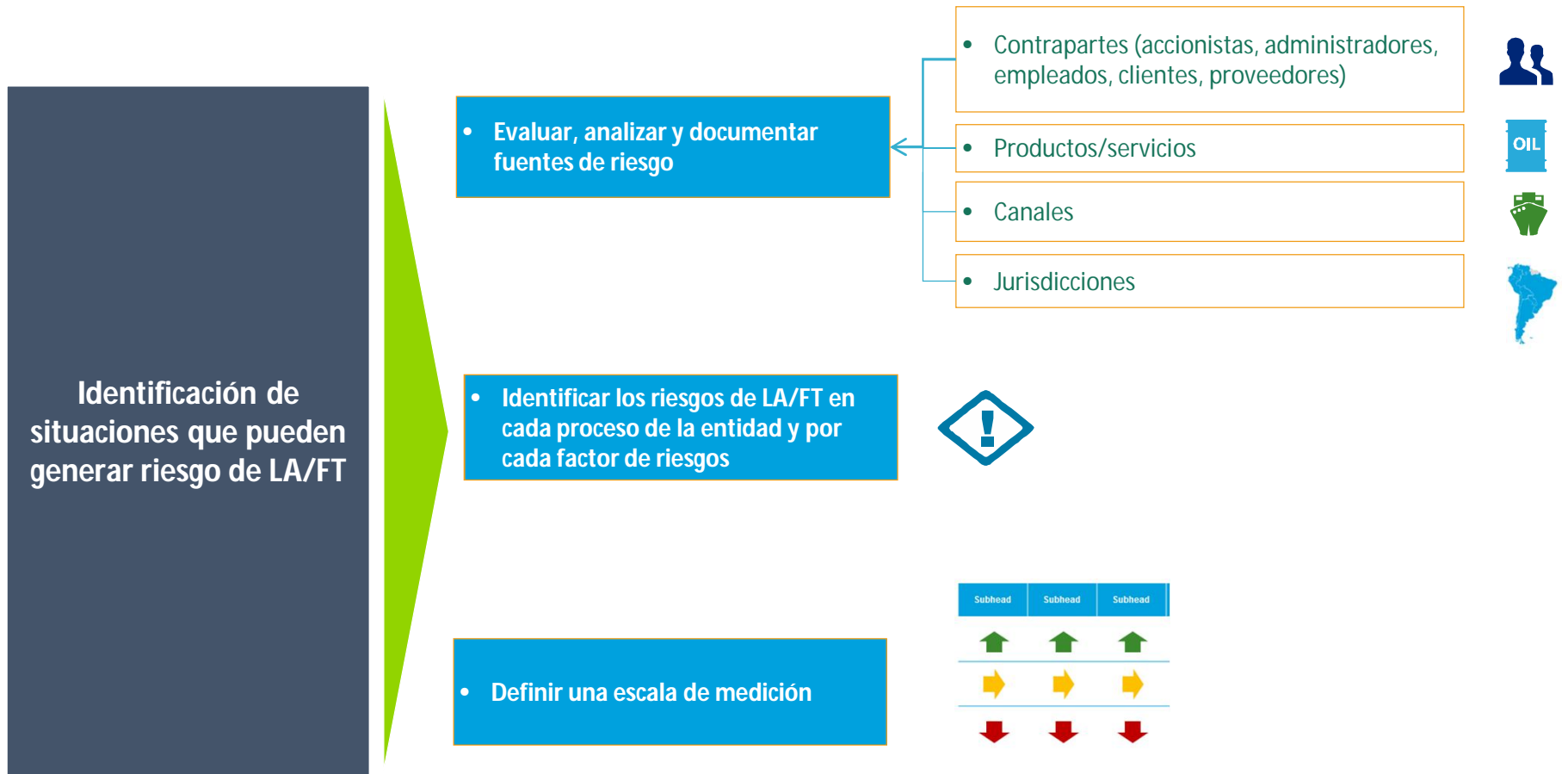
Importadores y Exportadores



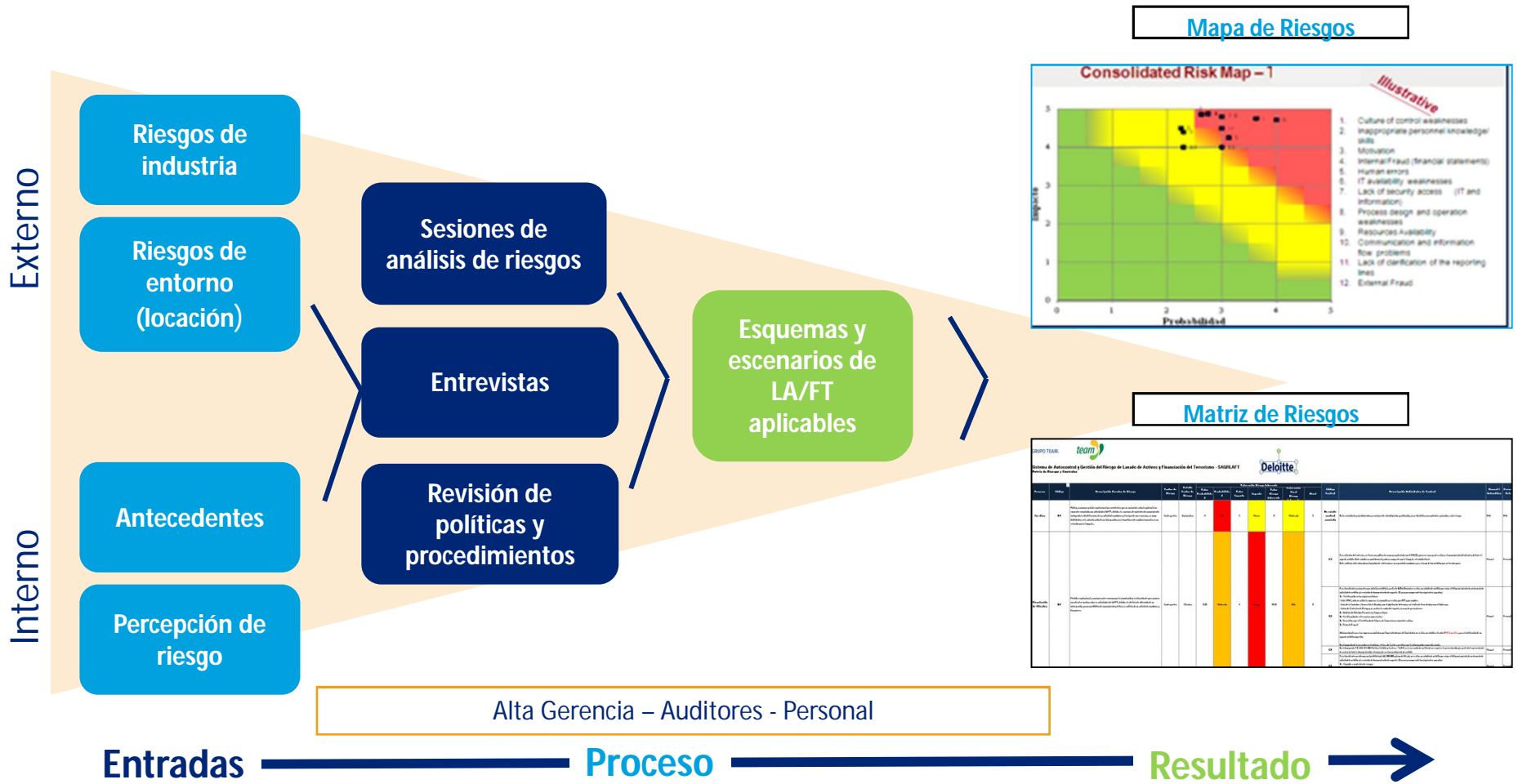
Bienes raíces

Elementos para la administración de
los riesgos en materia de prevención
del LA/FT

Análisis del riesgo de LA/FT



Análisis del riesgo de LA/FT



Criterios de medición o evaluación de riesgos LA/FT

Probabilidad

Es la posibilidad de que las fuentes potenciales de riesgo lleguen realmente a materializarse.



Escalas de Calificación

		Probabilidad de Ocurrencia		
Escala	Nivel	Posibilidad	Frecuencia	Probabilidad
Muy Alta	5	Que ocurra todas las veces	Diario / Cada 2 operaciones	Mayor al 90%
Alta	4	Que ocurra la mayoría de veces	Mensual / Cada 10 operaciones	Entre el 60% y el 90%
Moderada	3	Posiblemente ocurra varias veces	Semestral / Cada 100 operaciones	Entre el 40% y el 60%
Baja	2	Alguna posibilidad de que el evento ocurra	Anual / Cada 1.000 operaciones	Entre el 10% y el 40%
Muy Baja	1	Insignificante posibilidad de que el evento ocurra	Cada 5 años / Cada 10.000 operaciones	Igual o menor al 10%

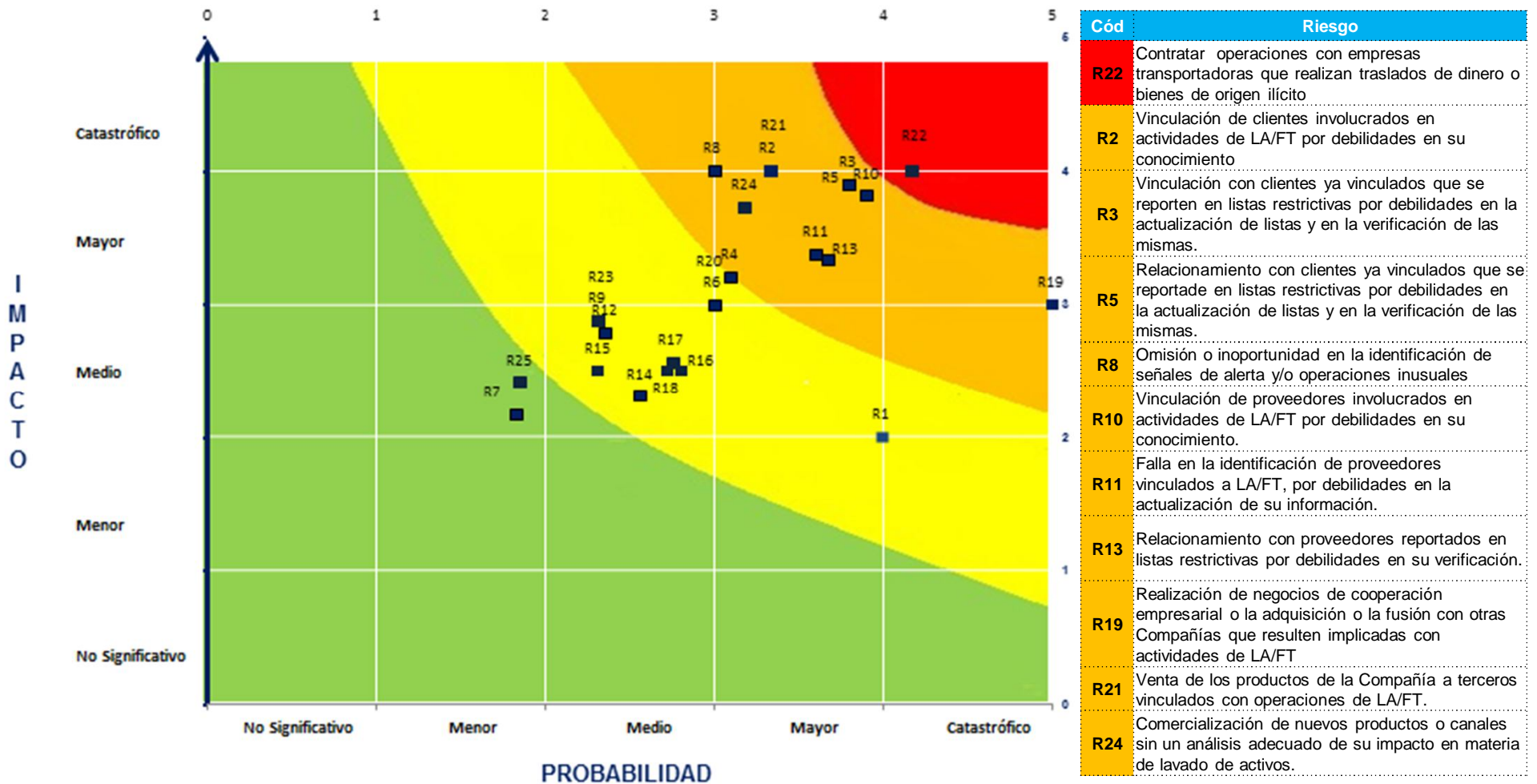
Criterios de medición o evaluación de riesgos LA/FT

Impacto

Definido como Nivel de pérdida o daño que podría resultar en el caso de materializarse el riesgo de LA/FT.

		Escala			
Escala	Nivel	Legal	Reputacional	Contagio	Operacional
Catastrófico	5	Cierre permanente de operaciones y actividades de negocio por decisión de los reguladores y/o multas, gastos jurídicos e indemnizaciones por una cuantía igual o superior a AR\$5.000.000	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de medios a nivel nacional e internacional Daño importante a la imagen de las Compañías que afecte su valor de mercado 	Puede producir efecto contagio en todo el sector en el que opere.	Insuficiencias en procesos, recursos, infraestructura o tecnología con impacto > AR\$ 5.000.000
Mayor	4	Cierre parcial de operaciones o actividades del negocio por decisión de los reguladores y/o multas, gastos jurídicos e indemnizaciones por una cuantía entre AR\$ 4.999.999 y AR\$ 2.000.000	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de medios a nivel nacional Pérdida importante de clientes e inversionistas 	Puede producir efecto contagio entre empresas o entidades relacionadas importantes para la operación de las Compañías.	Insuficiencias en procesos, recursos, infraestructura o tecnología con impacto entre AR\$ 4.999.999 y AR\$ 2'000.000
Medio	3	Suspensión, inhabilitación o remoción de administradores, oficial de cumplimiento y otros funcionarios y/o multas, gastos jurídicos e indemnizaciones por una cuantía entre AR\$ 1.999.999 y AR\$ 100.000	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de medios a nivel regional Causa pérdida moderada de clientes o disminución de ingresos 	Puede producir efecto contagio entre empresas o entidades relacionadas no tan significativas para la operación de las Compañías	Insuficiencias en procesos, recursos, infraestructura o tecnología con impacto entre AR\$ 1.999.999 y AR\$ 100.000
Menor	2	Multas, gastos jurídicos e indemnizaciones por una cuantía entre AR\$ 99.999 y AR\$ 30.000	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de medios a nivel local Mala imagen pero no causa pérdida de clientes o disminución de ingresos 	Puede producir efecto contagio entre empresas o entidades relacionadas pero no significativas para la operación de las Compañías	Insuficiencias en procesos, recursos, infraestructura o tecnología con impacto entre AR\$ 99.999 y AR\$ 30.000
No Significativo	1	Multas, gastos jurídicos e indemnizaciones por una cuantía menor a AR\$ 30.000	No afecta la reputación por desprestigio, mala imagen o publicidad negativa	No produce efecto contagio	Insuficiencias en procesos, recursos, infraestructura o tecnología con impacto entre AR\$ 29.999 y AR\$ 0

Mapa de Riesgos LA/FT – Riesgo Inherente



Segmentación de clientes por perfil de riesgo LA/FT

Factores de Riesgos ponderación			Escala para cuantificar la incidencia del riesgo (impacto)		
No.	Factor	Descripción	1	2	3
A	Cliente Actividades desarrolladas	Actividad económica desarrollada por el cliente	Actividades no incluidas en las dos categorías siguientes.	Distribuidores	<ul style="list-style-type: none"> Hoteles y agencias de viaje. Profesionales y casas de cambio. Casas de empeño. Casinos y negocios de apuestas. Comercializadoras/arrendadoras de vehículos automotores, embarcaciones y aeronaves. Comercializadoras de armas, explosivos o municiones. Constructoras.
B	Jurisdicción Territorial	Localización geográfica de las actividades del cliente	Zona Verde	Zona Amarilla	<p>Zona Roja</p> <ul style="list-style-type: none"> Barrios o zonas geográficas de alto riesgo de delincuencia financiera. Países no cooperantes en la lucha contra el lavado de activos .

Segmentación de clientes por perfil de riesgo LA/FT

Factores de Riesgos ponderación			Escala para cuantificar la incidencia del riesgo (impacto)		
No.	Factor	Descripción	1	2	3
C	Producto	Productos que el profesional ofrece a través de los cuales se puede lavar activos	Productos que siempre requieren aprobación para su ejecución, que no son complejos y que no facilitan el anonimato	Productos con una regulación especial en materia de lavado de activos	Productos que permiten pagos a terceros, que son complejos y que facilitan anonimato
D	Canales	Medios que utiliza el profesional para ofrecer sus servicios	Directo y con presencia física	Indirecto a través de obligado a adoptar medidas de prevención del LA/FT	Indirecto a través de no obligado a adoptar medidas de prevención del LA/FT o sin presencia física

Matriz de riesgo según el Informe N° 5 (CENCyA)

Parámetro	Ponderación	Valoración	Resultado
a) Historia del cliente			
b) Cambios de gerencias o dueños			
c) Tipo, volumen, frecuencia transacciones			
d) Actividad del cliente			
e) Origen de los capitales			
f) Referencias de terceros			
g) Análisis de EECC			
h) Procedimientos reforzados			
i) _____			
j) _____			
TOTALES	XX		YY

Ponderación. Se podrá explicitar una puntuación (por ejemplo de 1 a 10)
 Valoración. Es la relación entre el parámetro y la ponderación.
 El resultado es la relación entre la ponderación y la valoración y representa el riesgo alto, bajo o medio.

Matriz de riesgo según el Informe N° 5 (CENCyA)

- La determinación del perfil comprenderá la elaboración de una Matriz de Riesgo que permita...

establecer un ranking cuantitativo y/o cualitativo de los riesgos implícitos de los diversos tipos de operaciones de los clientes del Estudio que cumplan con los requisitos enunciados en base a la información disponible

- Determinando así un orden de prioridades para los controles a practicar por el Estudio

Es importante actualizar la información del cliente y el funcionamiento de la Matriz de Riesgo

Si se consideran los siguientes parámetros:

- El cliente intenta oscurecer el entendimiento de su negocio
- Factores que indican operaciones que difieren del entendimiento del auditor
- Industria donde predominan oportunidades de LA o FT
- Cliente que no se presenta personalmente
- Titularidad no clara
- Cliente reticente a brindar información

Debe considerarse al Cliente de ALTO RIESGO

Ejemplo de aplicación de la matriz de riesgo:

Parámetro	Detalle	Valor	Puntos
Historia del cliente	Auditado por nuestro Estudio desde hace diez años	20	10
Cambio de gerencias o dueños	Constantes desde hace cinco años	10	5
Volumen y frecuencia de las transacciones	Alta frecuencia y volumen	20	20
Actividad	Hotel	25	25
Análisis de EECC	Análisis comparativo últimas tres ejercicios	15	10
Resumen Riesgo País	Alto	10	10
Total		100	80

Hasta 60: Riesgo bajo; 61 a 75: riesgo medio; 76 a 90: riesgo alto y de 91 a 100: rechazo del cliente

Propuesta de mejora de la Norma Profesional

RT 37: “**Informe sobre encargos para aplicar procedimientos acordados**” regulado en el Capítulo VII Apartado A. “Normas sobre Servicios Relacionados”.

Diferentes universos de sujetos a auditar:

- Universo de sujetos obligados: procedimientos orientados a evaluar el cumplimiento de la regulación aplicable al sujeto obligado.
NOVEDAD: Establecer un régimen informativo a fin de remitir a la UIF el informe de forma ágil y segura.
- Universo de sujetos no obligados: controles para verificar: a) el origen de los fondos que ingresan al Sujeto por aportes de capital y/o donaciones y b) la razonabilidad de las operaciones comerciales para evaluar la existencia real de una actividad comercial con un objeto legal.
UNIVERSO MUY HETEROGENEO: Solución: ENFOQUE BASADO EN RIESGOS.
Alternativa: actualización de los actuales valores de activos y/o ventas, limitar procedimientos a las personas jurídicas del art 299 de la Ley Sociedades, aplicación de un enfoque basado en riesgo.